ORACION FUNEBRE
EN LAS EXEQUIAS,
QUE LAS DOS REALES ARCHI-COFRADIAS
DE LA CHARIDAD, Y DE LA PAZ,

HIZIERON EN LA IGLESIA PARROQUIAL de Santa Cruz, de esta Corte, à los Fieles Difuntos, que perecieron en la fatal ruina del Colegio de Santo Thomàs.

5

DIXOLA

EL R. P. Fr. DIEGO DE MADRID, PREDICADOR de su Magestad, y Chronista General de la Provincia de San Joseph de Descalços de la mas estrecha Observancia de N. P. San Francisco,

EL DIA VEINTE Y SEIS DE MAYO de 1726.

DEDICADA

AL AUGUSTO, Y BENIGNISSIMO SEÑOR Don Fernando de Borbòn, Principe de Asturias, y Heredero aclamado de España, nuestro Señor.

SACALA A LUZ

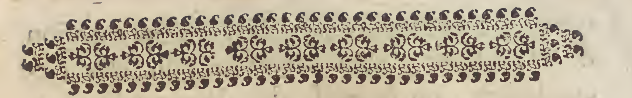
LORENZO CARDAMA, CRIADO DE SU MAGESTAD, y Notario Apostolico.

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la IMPRENTA DE MUSICA, por Miguèl de Rèzola. Año de M. DCC. XXVI.



DEDICATORIA
AL AUGUSTO,
Y BENIGNISSIMO SEÑOR
DON FERNANDO
DE BORBON,
PRINCIPE DE ASTURIAS,
Y HEREDERO ACLAMADO
DE ESPAÑA,
NUESTRO SEÑOR.



SEÑOR.

Estas piadosas, y eloquentes clausulas, con que las dos Reales Cofradias de nuestra Señora de la Paz, y la Charidad celebraron las Exequias de los Difuntos, que sepultò la ruina lastimosa del Convento de Santo Thomàs, de esta Corte, consagra mi fiel, y amoroso rendimiento al Augusto nombre de V. Alteza, como fiel tributo de mi obligacion, y como deuda precisa del assunto; pues aviendo debido este fracaso tantas generosas demostraciones de tierna compassion al Real animo de V. Alteza, de ellas aprendiò mi obediencia el sentimiento de accidente tan lastimoso; y aviendo fiado la explicacion de este dolor à la erudita elegancia, que acertò à expressarle bien en esta Oracion Panegyrica, la ofrez-

ofrezco à la elevada, y Real comprehenſion de V. Alteza, para eternizar con eſta circunſtancia, no la infelicidad de tan triſte memoria, ſino las alegres eſperanças, que la benignidad de V. Alteza previno en eſte lance à la fortuna vniverſal de nueſtra Eſpaña, pues èl nos declarò el amor, con que ama V. Alteza à ſus Vaſſallos.

La experiencia de eſte es tan vniverſal en quantos logran la dicha de Criados de V. Alteza, quanto es ſingular en mi la fortuna de ſer vno de los que (ſin merecerlo) adoran, y ſirven con rendimiento el mas leal, y reverente à la Auguſta Real Perſona de V. Alteza. Por lo que à V. Alteza ſuplico humildemente, ſe digne de admitir à la Soberania de ſus Aras, dignisſimas de mas alta Oblacion, el humilde tributo de eſte papel, en que mis duplicadas obligaciones de Vaſſallo, y Criado el mas rendido de V. Alteza, han diſpueſto, que las ſombras de tan fatal accidente, y de la Prenſa, y lo lucido de eſta funebre Oracion, y de ſu piadoſo aſſunto, ſe iluminen con el Auguſto nombre de V. Alteza, y eſte recuerdo fiel de ſu

Ca-

muchos, y doctissimos Oradores de nuestra España; que al leerle podràn repetirle con verdad, y sin lisonja:

Scimus, & ad nostras cum se tullit impetus artes, Ovid. fast. 10.
Ingenij currant flumina quanta tui.

Y assi, por no defraudar de tan debidos elogios à sugeto tan digno de ellos, me parece que se puede, y debe dàr la licencia que se pide para imprimirle. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Monasterio de nuestro Padre San Basilio de Madrid. Junio quatro de 1726.

M. D. Manuel Bastàn.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Colegial del Sacromonte Ilipulitano Valparaiso, extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima la *Oracion Funebre*, predicada en las Exequias, que las dos Reales Cofradias de la Caridad, y de la Paz hizieron en la Parroquial de Santa Cruz de esta Villa, por los Difuntos que perecieron en la fatal ruina del Colegio de Santo Thomàs, por el R. P. Fr. Diego de Madrid, Predicador de su Magestad, Chronista de la Religion de San Gil; por quanto aviendose reconocido de nuestro mandado, parece no comprehende cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en la Villa de Madrid à cinco de Junio, año de mil setecientos y veinte y seis.

Doct. Damasio.

Por su mandado,

Joseph Fernandez.

APRO

APROBACION DE LOS RR. PP. Fray Francifco de San Buenaventura, Lector de Theologia Efcholaftica, y Moral, y Revifor de las Librerias por el Tribunal de la Santa Inquificion. Y Fray Jofeph de Bolaños, Lector de Sagrada Theologia.

NO fonando repugnantes lo guftofo; y lo obediente, obedecimos rendidos, y leìmos guftofos el Sermon, que nueftro Hermano Fray Diego de Madrid, Predicador de fu Mageftad, y Chronifta General de nueftra Santa Provincia de San Jofeph de Religiofos Defcalços de nueftro Padre San Francifco, predicò en la Parroquial de Santa Cruz de efta Corte, en Honras de los Difuntos, que en la vecina lamentable ruina de el Colegio de Santo Thomàs perecieron; y aunque el mandato de nueftro charifsimo Hermano Fray Francifco de Yepes, Predicador, Ex-Cuftodio, y Vicario Provincial de nueftrá referida Provincia, fue, que fe cenfuraffe, no hallando en fus bien trabajados difcurfos, elegantes fraffes, fonoros periodos, y perfuafivas claufulas, como introducir la Cenfura, debieramos hacer lugar al elogio, fi permitiera lo debidamente apafsionados prefcindir al difcurfo de el afecto. El affumpto es grande, eftraño, y convincente; pero el Sermon le llena tan de el todo, que le hace redundante. Cada texto es vn difeño de el affumto; pero el Sermon breve lienço, que entre las quiebras de la ruina, defcubre artificiofamente los internos afectos de tantos intereffados. Tal deftreza en el pincèl de efte ingenio, la publican otras obras; en efta excede lo natural al artificio. Mejor que de Timantes pudo dezir de èl Plinio: *In cuius omnibus operibus intelligebatur femper* Plini.lib.35. cap. 10.

¶¶ 2 *plus*

plusquam pingebatur ; & cum ars summa esset, ingenium tamen vltra artem erat.

Ay entendimientos tan honrados, que no saben discurrir, sin honrar al sugeto, que describen; el de nuestro Orador es de esta casta, pues discurre con tanta honra, que la dà siempre à quien elogia. Varios Sermones suyos, que han logrado vèr la luz entre las sombras de la prensa, todos han sido de *Honras*, por averlos predicado en honor de los difuntos. La honra es siempre de quien la dà, porque nadie puede dàr lo que no tiene, por esto se honorifica con quanto dà à la estampa. Nosotros le intimàramos el decreto que mereciò el entendimiento humano mas Divino : *Scribe beati mortui, qui in Domino moriuntur*; pues en los difuntos, que honra con estos discursos, se verifica inmediata la causal, que expressa el texto, disponiendo el providente espiritu, que todo lo govierna, que pausasse su trabajo, siguiendo la misma obra su propria ruina: *Amodo iam dicit spiritus, vt requiescant à laboribus suis; opera enim illorum sequuntur illos.*

Apocal. 14.

Fatal desgracia fue tan azarosa ruina! Tantos sepultados vivos! Tantos vivos, que padecieron riesgo de verse sepultados! Dia de juizio fue para Madrid la infausta tarde de tan inopinado terremoto. Extremeciòse la Corte, y confusos los que quedaron vivos, hacian pruebas en sì proprios, para persuadirse no entraban en el numero de los muertos. San Pedro parece que tenia presente este lastimoso conflicto, que logra nuestro Orador ponderar, con solo referir; quando dixo llegò lance de tomar la razon en la precisa cuenta à vivos, y à difuntos: *Qui reddent rationem ei, qui paratus est iudicare vivos, & mortuos.* Este vniversal cargo declara ser la causa por que se mandò predicar solo à los muertos: *Propter hoc enim, & mortuis evangelizatum est.* Pero reparando el final intento de el Sermon;

S. Petr. ep. 1. cap. 4.

mon ; todo ſe carèa à los vivos : *Vt iudicentur quidem ſecundum homines in carne, vivant autem ſecundum Deum in ſpiritu.* Pues como, ſi ſe predica à los vivos, ſe evangeliza à los muertos? Dà la razon el Sagrado Apoſtol : *Omnium autem finis apropinquavit.* Porque eſtuvo tan cercana la muerte de los que ſe libraron, como de los que infauſtamente fallecieron. Toda la Corte eſtuvo debaxo de vn miſmo rieſgo, con la frequentada viſita de el Santo Jubileo. Libertar à vnos, y oprimir à otros, fue ſingular, oculta, venerable providencia; pero el juizio vniverſalizò à todos, tratando como à difuntos los vivos, por igualmente amenazados.

Evangelizando à los difuntos, predica eſte Orador à los vivos; pero como la Charidad le puſo en el empeño, le ordenò tambien el felìz rumbo, que le deſempeñaſſe : *Ordinavit in me Charitatem.* Reparte, advertidamente diſcreto, en todos los intereſſados el dulce manjar de ſu doctrina : *Favus diſtillans labia tua*; pero con el orden, que la Charidad le infunde, primero à los difuntos, deſpues à los laſtimados; y por vltimo à los libres de tan ſenſible ruina. A los difuntos ofrece *Compaſsion*; à los laſtimados, *Conformidad*; à los libres, *Deſengaños.* De el fervoroſo calor de tan charitativo aſſumpto, nada ſe eſcondiò à tan lince ingenio : *Nec eſt qui ſe abſcondat à calore eius.* *Cant. 2.* *Cantic. 4.*

Diò gran golpe en quantos quedaron vivos, ſaber, que en las ruinas avia muchos ſepultados. Aquel eſtruendo, aquel ruido, aquel extremecimiento hizo eco en quantos inadvertidos dormian ſu letargo en la region de el deſcuido : *Perijt memoria eorum cum ſonitu.* Què corazon, por mas que fueſſe de piedra : *Cor lapideum*, dexaria de abrir brecha al oìr el eſtrago de tan inopinado terremoto? Ni la ſoñada eſtatua de Nabuco, elevada fabrica de el ſueño, ha ſido en ſus *Pſalm. 9.* *Ezechiel. 11.*

rui-

ruinosas cenizas; mineral mas fecundo de adver-tencias. No inferior golpe ha dado este Sèrmon à quantos tuvieron la dicha de escucharle; pero estrechado al ambito preciso de vna Iglesia, son muy pocos los que lograron percebirle; por esso la destreza dispone en la prensa golpearle, para que el eco se estienda à toda la Corte.

Strab. l. 17. *Herod. l. 12.* *Diodor. li. 2.* *Plin. lib. 36.* De las Pyramides de Egypto hablan Historiadores antiguos con variedad de dictamenes. Estrabon, Herodoto, Diodoro Siculo, y Plinio, yà serios, y yà benignos celebran, ò vituperan su descomunal altura. Llamanlas vnos, embarazo de el ayre, exorbitancia en la nada, ociosidad entre atomos, nada con mucho bulto, y el fin què, ni para què de las fabricas. Publicanlas otros, primor de la arquitectura, manifestacion de el poder, y la mayor elevacion de el Orbe. No dezimos nuestro dictamen, contentandonos con referir los agenos, dexando à los demàs discurrirlas elevadas, para poder nosotros contemplarlas abatidas. Servian de retrete al desengaño, por ser solo habitacion de difuntos; pero estaban fabricadas con tal arte, que en las horas, que las bañaba el Sol, no hacian alguna sombra, embebiendo en sì toda la luz; y reservando lo vmbroso, para solo los cadaveres, de que eran Mausoleos. Cayeron desvanecidas, y descubriendo difuntos entre arruinados fragmentos, fueron las reservadas sombras el mayor golpe de luz al desengaño. Pero: *Barbara pyramidum sileant miracula Memphis*, quando Madrid registra, y este Sermon repite, mas convincente aviso; convertido todo el lucimiento en sombras, trasmutandose tan desgraciadamente en Panteon el Templo.

Si algun consuelo cabe en tan lastimoso acaso; es lograr tal Orador, que le pondere, pues su discrecion consigue, que los que murieron tan desgraciados, sean à la posteridad gloriosos. De Eleazar, *1. Mach. c. 6.* valeroso Machabèo, refiere su libro, que empeña-

do

do en matar al Elefante, en que caminaba Antiocho, quedò sorprendido en la victoria, pues cayendo el bruto encima, le dexò muerto. Sobre este raro caso dixo elegante San Ambrosio, que Eleazar *hallò en su triunpho su ruina*: *Cuius ruina inclusus, suo est sepultus triumpho.* Nosotros decimos de los difuntos de esta fatalidad lo contrario: *Que en su ruina han encontrado su triumpho*. Por esso logran las *Honras*, que nunca discurrieron; los Sufragios, que no esperaban; y los discursos de tan plausible Orador, que no presumieran. Por esto, y no contener cosa que desdiga, merece este Sermon, que se dè à la estampa. Assi lo sentimos, *salvo, &c.* En este Real Convento de San Gil de Madrid, en primero de Junio de 1726.

S. Ambr. li. 1. Offic. c. 40.

Fr. Francisco de S. Buenaventura.

Fr. Joseph de Bolaños.

LICEN-

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRay Francisco de Yepes, Predicador, Ex Custodio, y Vicario Provincial de esta Santa Provincia de San Joseph de Descalços de la mas estrecha Observancia de nuestro Serafico Padre San Francisco, y Siervo, &c. Por las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia à nuestro Hermano Fray Diego de Madrid, Predicador de su Magestad, y Chronista General de dicha nuestra Provincia, para que pueda imprimir vn Sermon, que predicò en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de Madrid el dia veinte y seis de Mayo de este año de 1726. en las Exequias de los que perecieron en la ruina del Colegio de Santo Thomàs: Atento à que aviendo sido visto, y examinado por Religiosos doctos de nuestra Provincia, à quienes lo cometimos, no contiene cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Convento de San Gil el Real de Madrid, sellada con el Sello menor de nuestro Oficio, y refrendada de nuestro Secretario en treinta de Mayo de 1726.

Fr. Francisco de Yepes,
Vicario Provincial.

Por mandado de nuestro Charissimo Hermano Vicario Provincial,

Fr. Domingo del Espiritu Santo,
Secretario.

SALU-

SALUTACION.

MANUS TUÆ FECERUNT ME; & plasmaverunt me totum in circuitu; & sic repentè præcipitas me? Memento quæso, quod sicut lutum feceris me, & in pulverem reduces me. Iob. cap. 10. v. 8. & 9.



Remendo estragò de la Justicia! Tierno espectaculo de la compassion! Digno empleo de la Charidad! Todo esto representa oy à nuestros ojos esse funesto Theatro, Fieles Charissimos. Tremendo estrago de la Divina Justicia fue aquel. No quisiera renovaros su memoria, por no aumentaros la melancolia. Mas què importa que yo calle, si estàn hablando las piedras? (A) Como zelarà el dissimùlo dolor tan grave, y tan manifiesto? Ni fuera justo encubrirle, aunque se huviera yà perdido de vista, y cupiera en las angustias del pecho. En esta vida se ordenan à nuestra enmienda los golpes de la Justicia. Pues repitanse los ecos de sus golpes, para que no aya disculpa, si no ay enmienda. Confiesso, que no alcançan mis terminos à explicaros tragedia tan lastimosa. Oìdla, ò vedla pintada en tristes sombras con el negro pincèl de Jeremias, que à la letra la describe en sus lamentaciones. (B) Trazò el Señor en el secreto de sus Venerables Juicios destruir el edificio de la hija de Sion; de la Religion de mi amado Padre Santo Domingo, del Colegio del Angel Doctor Santo Thomàs, eminentes, y

(A) *Lapis de pariete clamabit, & lignum, quod inter iuncturas ædificiorum est, respondebit.* Habac. cap. 2. v. 11.

(B) *Cogitavit Dominus dissipare murũ filiæ Sion: tetendit funiculum suum, & non avertit manum suam à perditione: luxitque, antemurale, & murus pariter dissipatus est.* Threnor. cap. 2. v. 8.

vigilantes Atalayas de la Iglesia, que en Sion tienen tan cabal geroglyfico de su elevada Doctrina, como del ruidoso estruendo de su material desgracia. (C) Tendiò su cuerda para nivelar la ruina, como los Maestros para la Fabrica. (D) Aplicò su mano à la perdicion, y al mismo tiempo, en vn punto se lloraron dissipados los Sacros muros, y las casas vecinas, que los servian de antemurales. (E) Se hizo el Señor (como si lo fuera) enemigo. Precipitò à Israèl, derribò sus paredes, desmoronò su fortaleza, y llenò las ruinas de cadaveres de vno, y otro sexo. (F) No perdonò à aquel nuevo Sagrario, que se erigia para pavellon de su grandeza. Demoliò su mismo Tabernaculo, como si fuera la mas despreciable casilla, ò choza de vn huerto. (G) Arrojò su Altar, maldixo à su santificacion, olvidò de las solemnidades, y fiestas, que en aquel Santo lugar se consagraban à su culto. En otras muchas clausulas, no menos proprias, pudiera proseguir el dibujo de tanto estrago; pero sobran molestos informes à los oìdos, de los que estàn bien informados por sus ojos.

Este formidable destrozo del furor Divino fue, y es el tierno espectaculo de la compassion. Què lastima, Fieles, vèr en vn momento arruinada aquella sumptuosa obra, sin que manos de hombres bastassen al reparo, ni al remedio, como llorò Jeremias! (H) El mismo edificio parece que en mudas quexas dice à Dios con el paciente Job: (I) *Tu, Señor, me elevaste, y quando yà desafiaba al mismo viento en altura, con mano fuerte me derribaste, y me pusiste por tierra.* Què congoxa de los corazones mas duros vèr esparcidas por essas calles las piedras del Santuario! (K) Vèr llorando essa Inclyta Sion, por carecer de la frequencia, que siempre han tenido sus solemnidades magestuosas! (L) Sus puertas destruidas, sus Religiosos Sacerdotes gimiendo vn trabajo tan de marca mayor: las mugeres palidas de susto tan mortal; y todos oprimidos de inexplicable amargura! (M)

Y

(C) *Sion specula, strepitus, acervus, vel tumulus.* Lauret. Silv. allegoriar. verb. *Sion*, & Index Biblic.

(D) *Solent Architecti, qui aliquid designant ædificare, vel destruere: primo in ipsa designatione funem extendere; vt ad iustam proportionem, rectamque mensuram ædificent, aut destruant: ac deindè ad eundem funem, & mensuram actu ædificant, vel destruunt.* Alapid. hìc.

(E) *Factus est Dominus velut inimicus, præcipitavit Israel, præcipitavit omnia mœnia eius, dissipavit munitiones eius, & replevit in filia Iudà humiliatum, & humiliatam.* Threnor. vbi supr. v. 5.

(F) *Et dissipavit quasi hortum tentorium suum: demolitus est Tabernaculum suum, oblivioni tradidit Dominus in* Ibid. v. 6. & 7. *Sion festivitatem, & Sabbathum :: Repulit altare suum, maledixit sanctificationi suæ.*

(G) *Sicut qui hortos custodiunt ... tugurium, sive casam, in qua degebant, radicitus diruunt, & avellunt.* Alapid. hìc.

Y ſobre todo, lo mas ſenſible, è irreparable, vèr tantos humanos Edificios, que fabricaron las Divinas Manos, deſquadernados, hechos pedazos, con horror de los vivientes, en vn punto ſepultados, y muertos; y aun antes que muertos, ſepultados! Eſte es el dolor, que Job, Maeſtro de laſtimas, y de quexas, pondèra en las palabras del Thema, para mover la compaſsion del miſmo Dios.

Tus manos, (le dice en nombre de todos, y cada vno de los difuntos) *tus Manos, Divino Artifice, ſe dignaron de fabricarme, y me formaron todo en circuito; y aſsi tan de repente, en vn indiviſible inſtante me arruinas, y precipitas? Acuerdate, Señor, que no te deſdeñaſte de amaſar tu miſmo el barro para eſte humano edificio; y valiendo tanto por sì, y por quien le fabricò, le reduces à miſerable polvo tan preſto?* En todos los mortales ſe verifica eſta comun fatalidad; pero à la letra, y ſin metaphora, es amargo ſentimiento de los que perecieron en eſſa laſtimoſa ruina. Viſpera de los Dolores de Maria Santiſsima, y dia de las lagrimas de Santa Maria Magdalena; aquella Madre, y eſta Patrona de la Religion Dominicana, ſucediò aquel conjunto de deſventuras. Acaſo le reſervò para aquel dia la Providencia; porque ſolo en los inmenſos Dolores de tal Madre, y en las ardientes, y nunca enjutas lagrimas de tan lloroſa Patrona, pudieron tener dignas compaſsiones tan deplorables tragedias. Y ſin duda la Reyna Soberana, tan obſequiada en aquel Templo, como ſabemos todos, viendo aquella tarde funeſta, convertida ſu Salve en lamentaciones, y ſu fieſta en llanto, aprehendida entre nuevas anguſtias, (N) pudo exclamar con mas razon, por sì, por el Templo, y por ſus Hijos (que Madre de todos los Fieles fue conſtituìda en ſus Dolores:) (O) O voſotros, *todos los que paſſais por eſſas calles, y eſtuviſteis tan proximos al rieſgo, atended, y conſiderad, ſi ay dolor, que ſe iguale à eſte dolor, pues con tan deſhecha tempeſtad de piedra ha deſtrozado el Señor mi*

(H) *Quæ ſubverſa eſt in momento, & non ceperunt in ea manus.* Thren. cap. 4. v. 6.

(I) *Elevaſti me, & quaſi ſuper ventum ponens, elixiſti me validè.* Iob. 30. v. 22.

(K) *Diſperſi ſunt lapides Sanctuarij in capite omnium platearum,* Thren. 3. v. 1.

(L) *Viæ Sion lugent: eò quod non ſint, qui veniant ad ſolemnitatem.* Ibid. c. 1. v. 4.

(M) *Omnes portæ eius deſtructæ: Sacerdotes eius gementes: Virgines eius ſqualidæ, & ipſa opreſſa amaritudine.* Ibidem.

(N) *Apprehenderunt eam inter anguſtias.* Ibid. cap. 1. v 3.

(O) *Mulier ecce Filius tuus. Ecce Mater tua.* Ioan. 19. v. 26. & 27.

ama-

(P)
O vos omnes, qui transitis per viam, attendite, & videte, si est dolor sicut dolor meus, quoniam vindemiavit me Dominus in die iræ furoris sui. Thren.ca. 1. v. 12.

(Q)
Vox in excelso audita est lamentationis luctus, & fletus Rachel plorantis filios suos, & nolentis consolari super eis, quia non sunt. Ierem.c.31.v.15.

(R)
Deus pacis, & dilectionis erit vobiscum. 2. ad Corint. cap. 13. v. 11.

(R)
Pax fratribus, & Charitas. Ad Ephes. cap.6.v.23.

(S)
Deus Charitas est, & qui manet in Charitate, in Deo manet, & Deus in eo. 1.Ioann. cap.4.v.16.

(S)
Ipse est pax nostra, qui fecit utraque unum. Ad Ephes. cap. 2. v. 14.

amada Viña en el dia de su mas ayrado furor! (P) Este fue el lance, en que las sentidas voces de Maria, como mas altas, y de Madre verdadera, se oyeron entre los acerbos suspiros de tantos lastimados. Una voz se oye en lo alto de lamentacion, llanto, y gemido, (Q) dice el Propheta lugubre: Y si le preguntamos, cuya es voz melancolica tan alta, y tan valiente, que sobresale, y se percibe entre la confusion, y gritos de tantos apassionados? Nos dice, que es de la mejor Rachel Maria en sus Dolores, que llora sus hijos, muertos desastradamente, y no quiere admitir consuelo en su irreparable pèrdida, traspassada de vèr, que yà no es lo que fue, ni son los que eran vn punto antes. O, Señora dulcissima, si Vos no suspendisteis el azote, quien podria detenerle?

Este, pues, horrible estrago de la Justicia, y tierno espectaculo de la compassion, es oy digno empleo de la Charidad. Y de què Charidad? De la mayor, que puede aver en todo el mundo. De las dos Reales Archi-Cofradias de la Charidad, y de la Paz, sitas en esta Illustrissima Parroquia. De ambas hablarè, como de indivisas hermanas, ò como de vna misma, debaxo del nombre de Charidad; porque esta, y la Paz son tan synonimas, que la Charidad es vinculo pacifico, y la Paz charitativo nudo. Ambas son vniones de voluntades, lazos de mutuos afectos; ambas Legadas de Christo en su amoroso Testamento, y vnidas en Dios, y en los hombres por su Apostol Pablo. (R) Omito sus Reales, y decorosos blasones, por muy repetidos en este Pulpito, y porque no es aora tiempo de ocupar atenciones en menores importancias. Sobran todos à vista del mayor, que es, traer su Real Genealogia, por recta linea, del mismo Dios, que es Paz, y Charidad por essencia. (S) Debense, pues, estos piadosissimos oficios à la Charidad de estas dos Reales Archi Cofradias, y à la de toda la Corte: à la Charidad singular de Santa Cruz, y à la vniversal de Madrid: à la Charidad de los que piden,

piden, y de los que dàn. Ni vna, ni otra puede ser mayor. De la Charidad dice mas que bien San Pablo, que edifica. (T) O Charidad! tu eres la que edificas à Madrid: tu la que le sustentas: tu la que repàras, y levantas lo caìdo: tu la Atlante, que en tus hombros le mantienes, para que no se hunda todo. Tengo hecho firme juicio, de que tantas profanidades, y vicios como en Madrid se vèn, no solo introducidos, sino enseñoreados; tantas lastimosas ruinas, con que por ellos la ira de Dios nos amaga, yà le huvieran assolado, y destruido totalmente, si no le tuvieran en pie tres firmissimos puntales, que son, la Oracion de los Justos; el culto Divino (aunque tan profanado de muchos) tan bien atendido de otros; y la Charidad, que reyna en los pechos, y se difunde en las manos. Si estos puntales le faltan, y Dios acaba de justificar su enojo, mucho temo se repita de Madrid, con espanto, lo que de Babilonia San Juan en su Apocalypsi: (V) *Cayò, cayò aquella gran Babilonia, y quedò toda sepultada en su eterna ruina.*

(T) *Charitas verò ædificat.* 1. ad Corint. cap. 8. v. 1.

(V) *Cecidit, cecidit Babilon illa magna.* Apoc. 14. v. 8. & alibi sæpè.

Las de aquel desgraciado Crucero restaura oy en mucha parte la Charidad de Santa Cruz. Solo en la Charidad de Santa Cruz pudieran hallar reparo las ruinas de aquel Crucero. Supongo la vecindad, la buena correspondencia, el susto del vecino estrago; porque al formidable golpe del arruinado Crucero se extremeciò Santa Cruz; y hace, como devotos, compassivos el susto de la calamidad, que se mira en frente, ò pared enmedio. (X) Pero sin esso bien saben todas las desgracias, y desgraciados, que quien los busca, y los halla es la Charidad de esta ilustre Parroquia; y que este es el lugar proprio, el nativo centro de la Charidad. Con alusion graciosa al titulo del Templo lo assegura mi Senense Bernardino. Quereis (dice) que os enseñe el lugar donde se halla la Charidad, porque no andeis vagueando para dàr con ella? (Y) Si, Santo mio. Pues venid, venid à Santa Cruz, que este es su proprio lugar; en parte ninguna

(X) *Tunc tua res agitur, paries cum proximus ardet.*

(Y) *Vis te doceam reperire amoris locum? Opta. pariter obviare illi. Vade ad figuram Crucis, ibi venditur amor. nullibi aliàs est locus eius.* D. Bernardin. apud Silveir. in Apocal. tom. 1. pag. 252. num. 308.

guna la hallàreis mejor. Esta es la Lonja donde se compra sin precio, se vende de gracia, y se halla de valde la Charidad mas fina. (Y) Bien lo veis en tantas desdichas como cada año, y cada dia suceden. En esta bien lo advertis. La ruina del Templo material espero que no falten Charidades, que la reedifiquen. A reparàr la de aquellos templos vivos de Dios, yà difuntos, y deshechos, se aplica esta Charidad. Mas què ruina es la que en ellos repàra? La temporal es impossible, que no tiene reparo, ni remedio. La eterna? Menos. Y confiamos piadosamente en la Divina Misericordia, que ninguno de aquellos pobrecitos avrà sido tan desgraciado, que aya para siempre perecido. Si; pero pueden aver caido en las profundas simas del Purgatorio, que es vna ruina mèdia, mayor que la temporal, y menor, que la eterna; y à distincion de vna, y otra, capàz de remedio, y de reparo. Por esso esta Charidad, yà que no pudo acudir à sus lastimosos ayes, para darlos socorro en la opression de sus vidas, se emplea en dàr sepultura à sus destrozados cuerpos, y la mano à sus almas con estos Sufragios, y Sacrificios, para sacarlas de las penas, que son ruinas de las culpas, al descanso eterno de la Bienaventurança.

O Charidad! tu sola eres la bienaventurada desde esta vida, tu sola; y para que lo veas, à todos tus Clientes, sin ser Gitano, ni Adivino, à vista de essa desgracia, dirè su buena ventura. Y como se la dirè? Como se dice, por las palmas de las manos. Y esto no es gitaneria, ò Chiromancia? No, que es Ciencia de Dios, y por tanto muy segura. Job me hace el gasto, y es muy singular el Texto. En las manos de todos (dice) puso Dios señales, para que cada vno conozca sus obras, y el fin que ha de tener por ellas. (Z) Veis como en las señales, y rayas de las manos puso Dios à los hombres el modo de conocer su buena, ò mala ventura? Pues el pronostico por las rayas de las manos, no pertenece à la magia? No es ilicito? Si; pero

(Z) *Qui in manu omnium signat, vt noverint singuli opera sua.* Iob. 37. v. 7.

pero

pero el que yo digo, y hago, no, porque se funda en la Divina Justicia, y Providencia. Y como se conoce? De esta suerte. Para el pronostico de si ha de acabar bien, ò morir mal el que tiene, y puede, no ay mas que mirar, si alarga la mano à la Charidad, ò la encoge; porque en las rayas, que se forman de alargarla, ò encogerla està la cierta Chiromancia, y la verdadera ciencia, para notificar à cada vno su ventura buena, ò mala en la otra vida. (A) El que la alarga à los tristes necessitados, vivos, y difuntos, rayas tiene de Bienaventurado, y feliz. (B) El que la encoge, señales tiene de eternamente desventurado. (C) Durmieron (dice David) los casados con sus riquezas el vltimo sueño, y nada hallaron bueno en sus manos: las apretaron quando vivos, y se hallan con ellas vacias despues de muertos. A estas rayas ha de mirar el que quisiere congeturar su bienaventurança, que es la que solo merece llamarse buena ventura. Por esso se la pronostico yo à los que por Charidad han pedido, y han dado para el alivio de estos pobres difuntos. Yo, que soy vn pobre vivo, y no tengo oro, ni plata, he dado lo que he podido en voluntarios Sacrificios, y Oraciones; y no pudiendo dàr mas, me passo al vando de la Charidad, que pide. Con ella ruego à todos por el amor de Dios, y por el amor de sì mismos, que se dèn priessa à juntar buenas obras para el tiempo de su necessidad, que en esso và la ganancia, y buena ventura. Buenas obras son el reparo de este Templo de Dios caìdo; el alivio de essos pobres, lastimosamente muertos; el socorro de essas viudas, y huerfanos desconsolados. Alargue manos la Charidad, para que tan lamentable desgracia se convierta à los Difuntos en Gloria, y à todos en mayor gracia.

Saludemos à la Madre de ella para alcançarla: *AVE MARIA.*

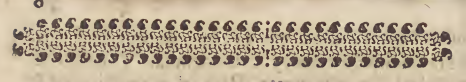
*** ✠ ***
***

(A) *Vt enim Chiromantes ex signis, quæ in manu aspiciunt, investigare se putant, cuius naturæ homo sit, & quem finem sortiturus: multò magis ex contractione, & porrectioni cognoscitur.* Octavian. in cap. 7. Ecclesiast. v. 36.

(B) *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem, in die mala liberabit eum Dominus.* Psalm. 40. v. 2.

(C) *Dormierunt somnum suum, & nihil invenerunt viri divitiarum in manibus suis.* Psal. 75. v. 6.

THE-



THEMA.

MANUS TUÆ FEÇERUNT ME, & plasmaverunt me totum in circuitu, & sic repentè præcipitas me? Memento quæso, quòd sicut lutum feceris me, & in pulverem reduces me. Iob. cap. 10. v. 8. & 9.



LAs Exequias funerales son Sufragios de los muertos, y desengaños de los vivos; y acaso estàn mas necessitados de desengaños los vivos, que de Sufragios los muertos. ( ) Con este dictamen dispongo repartir la idèa de la Oracion, conforme à la necessidad; y assi de tres Puntos vtiles: El vno serà de los vivos, en orden à los muertos: Y los dos de los muertos, en orden à los vivos. Los Puntos naturalissimos son, *Compassion, Resignacion, y Escarmiento.* La Compassion necessitan los muertos; la resignacion, y el escarmiento los vivos; y todos son legitimas deducciones del Thema para el assumpto propuesto. No tardemos mas en dàr principio.

PUNTO PRIMERO.

EL paciente Job, à quien la Santa Iglesia tiene dado el oficio de Interprete de los Difuntos, para explicar sus lastimas, y sus quexas, y mover con ellas la compassion de Dios, y de los hombres. En la tercer leccion de su Oficio comiença con vnas sentidas voces, que siendo à todos los muertos comunes, son muy singulares aplicadas à los

los pobrecitos, que por justos Juicios del Cielo murieron (A) precipitados, despedazados, y sepultados en las ruinas de aquella tragica obra; y parece, que al mismos executar el golpe, levantò por ellos el grito, para mover la compassion Divina, diciendo en nombre de cada vno: *Hà Señor piadoso! què es esto? Assi en vn punto se arruinan, y destrozan las obras de vuestras manos? Assi quereis de repente destruìr à quien con tanta atencion quisisteis edificar? Acordaos, que Vos mismo empleasteis vuestro Poder, Sabiduria, y Amor en mi fabrica. Vos mismo por vuestras manos amasasteis el barro, para que de ellas saliesse bien organizada, y mas segura la obra. Para què fue tanto estudio, consejo, y providencia? Para què mirarme todo en circuito, dandome vna, y otra buelta? para que saliesse el edificio sin alguna falta; en todo harmonioso, perfecto, cabal, adornado de potencias, y sentidos para templo vivo de vuestra grandeza? Mucho empeñaros en hacerme, quando no era; y quando me teneis hecho, acabar conmigo, como si no costàra, y valiera tanto? Para què (digo) tan noble idèa, y por Vos, Divino Artifice, con tanto primor executada, si en vn momento me haceis dàr en tierra, hecho pedazos, deshecho en misero polvo?* Assi explica San Gregorio el Grande esta sentida quexa de Job à Dios, para mover à clemencia compassiva su Magestad severa. (A).

De el mismo medio se valieron los Apostoles en semejante lance, para compadecer, y aplacar à su Divino Maestro. Oyeronle decir entre tierno, y ofendido, que avia de suceder en Jerusalèm vn fatal estrago, en que no avia de quedar piedra sobre piedra, ni en sus sobervios Edificios, ni en su magnifico Templo. (B) Y al verle salir de èl con demostraciones de indignado, cierto pronostico de su ruina, llegaron los Apostoles à obligarle, y detenerle, y como tirandole del manto, le hicieron paràr vn poco, y le dixeron: (C) Mira, Señor, advierte, repàra, què grandeza de edificio! què hermosas piedras! què labores, y primores de architectura! què admirable, y sumptuosa maquina!

(A) *Illi igitur repentinus casus, & subitus interitus afferri videtur illo* Precipitandi *verbo.* Pineda in Iob, tom. 1. in hunc locum, pag. 471.

(A) *Quòd igitur per conditionem homo elegantiùs in terra creaturis cæteris accepit: hoc in flagello positus pietati sui Opificis opponit, dicens: Manus tuæ fecerunt me. Ac si apertè dicat. Cur tanta vilitate despicis, quem cum tanta dignitate condidisti?* D. Greg. lib. 9. Moral. cap. 27. ad cap. 10. Iob.

(B) *Non relinquent in te lapidem super lapidem.* Lucæ 19. v. 44.

(B) *Ecce relinquetur vobis domus vestra deserta.* Matth. 23. v. 39.

(C) *Magister, aspice quales lapides, & quales structuræ.* Marc. 13. v. 1. & Lucæ 21. v. 5.

(C) *Vt ostenderent ei ædificationes Templi.* Matth. 24. v. 1.

Pues què (pregunta Origenes) necessitaba el Señor que le alumbrassen los Apostoles para vèr del Templo la grandeza, y hermosura? Le faltaba el reparo, y advertencia de lo que ellos advertian? No. Todo lo advertia tanto mejor que ellos, quanto iba de vnos meros Discipulos, al Maestro Mayor, y Artifice Supremo de aquella, y todas las obras. Pues para què la diligencia de mostrarle las piedras, molduras, y labores, y decir, que las mire, como si no las miràra? Assi pregunta este Padre. (D) Y responde immediatamente: (D) Cierto, que en representar à su Magestad la elegante construccion del Templo, pretendian moverle à misericordia, y compassion. Miravanle severo, amagando la execucion de la ruina; y como que le ponen à los ojos la belleza de la fabrica, que es obra suya, y consagrada à su culto, para que obligado, y compadecido, suspenda el golpe de tan terrible amenaza. Assi discurre Adamancio del Templo material; y hablando del mystico, y vivo templo de Dios, que es el hombre, satisface tambien con estas palabras de oro: (E) Mirando los Santos la admirable, la bellissima estructura de las manos de Dios en la obra del Genero Humano, lastimados le ruegan, que mantenga su providencia, lo que tan hermosamente fabricò; y que le mueva mas la grandeza de su obra, para conservarla, que le provocan nuestros pecados para destruirla. Con igual energìa reconviene al Señor, en nombre de Job, el Milanès Ambrosio. (F)

Valientes razones, y bien fundadas; pero en la ocasion presente yà no sirven. Pudieron servir antes de executarse la ruìna. Y si no sirvieron, Catholicos, señal es evidente, de que son muchos, y grandes nuestros pecados; pues à vista de razones tan fuertes no tuvo lugar la compassion, y obligaron à Dios à soltar la represa de sus iras. Yà sucediò el daño: à lo sucedido no ay remedio. Què lugar puede tener yà la compassion? Muy grande, y muy oportuno. No le tiene para evitar el yà exe-

(D) *Cur Discipuli ostendunt ædificationes Templi: ac si eas Dominus non vidisset? Certè ædificationes monstrantes: ad misericordiam Dominum flectere connabantur.* Origen. homil. 27. in Matth.

(E) *Cum Sancti conspiciunt mirabilem Dei in genere humano ædificationem rogant eum: ne deserat, quod tàm pulcrè composuit; vtque magis provocet magnitudo ædificij ad servandum, quam iniquitas nostra ad destruendum.* Idem vbi suprà.

(F) *Opus tuum, Domine, nè deseras, non derelinquas. Te Authorem convenio. Te teneo conditorem: aliena præsidia non quæro. In adiumentum accingere, qui accinctus es, vt creares.* D. Ambros. sup. Psalm. 118.

cutado golpe; tienele, emperò; para curarle: No tiene remedio la passada desgracia de esse Santo Templo; pero al presente puede tener reparo. Menos capaces de èl son las vidas de tantos pobres difuntos; pero aun puede remediarlos mucho la compassion de Dios, y de los hombres. Perecieron sin remedio los cuerpos, que es lo menos; pero pueden repararse las almas, que es lo mas, y lo mejor. Y qual es el remedio que piden? Qual el reparo que esperan? El que oy les aplica la mas compassiva Caridad. Sacar aquellas preciosas piedras del obscuro, y profundo seno del Purgatorio, donde se lloran caìdas, y colocarlas en el eterno, y seguro Edificio de la Bienaventurança. Este es el remedio, y este remedio es la verdadera compassion. Y como se ha de aplicar? No solo con ojos compassivos, sino con manos piadosas; que si no ay manos piadosas, de què sirven los ojos compassivos? Con las manos; no con los ojos fabrican, y repàran las obras el Artifice Divino, y los humanos. Tus manos, Señor (dice Job) me fabricaron al principio. (G) Y à la obra de tus manos caìda alargaràs tu diestra. Las manos de Zorobabèl fundaron la Casa de Dios, y sus manos la acabaràn perfectamente, dixo Zacharias. (H) No repàra esse Santo Templo, quien ponderativo, y lastimado mira su ruina. No remedia los pobres muertos en ella, quien lamenta su desgracia. Pues què remedio? Manos à la obra. Pues manos à la obra, Catholicos, y acabèmos de entender esta verdad, que vive muy engañado el mundo, y no sabe, ò no quiere saber en què consiste la verdadera compassion de los necessitados, y en especial de los difuntos. Los ayes, y lagrimas no son testimonios de verdad de lo que amamos à nuestros padres, hermanos, ò amigos muertos; porque no estriva la fineza en plañirlos, sino en remediarlos; no en lloros, sì en sufragios. Oìd à Plutarco, Gentil, que habla, como pudiera vn Apostol. (I) No muestres tu amor al que muriò en hacer duelos, y extremos, sino en ayudar à esse difunto, que tanto

(G) *Operi manuum tuarum porriges dexteram.* Iob cap. 14. v. 15.

(H) *Manus Zorobabel fundaverunt domum istam, & manus eius perficient eam.* Zach. 4. v. 9.

(I) *Eum autem, qui vitam cum morte commutavit diligere, atque amare: non est in eo, quod doleas, sed in hoc, quod dilectum iuves.* Plutarch. in epist. consol. ad Apollon.

to (segun dizes) amabas. No pudo dezir más, ni mejor San Pablo. No creais que ama, ni se compadece el que llora, sino el que remedia. Con todo lo llorado se queda la necessidad sin soçorro, y el difunto sin alivio. Pues què compassion es la que no sirve de provecho?

A la Viuda de Naim mandò Christo que no llorasse quando actualmente iba en el duelo de vn solo hijo, que como hijo, y como solo amaba. (K). No llores muger. Y por què no ha de llorar vna triste viuda, y madre, que tiene à sus ojos difunta la mascara prenda de su amor? No es naturalissimó el sentimiento? Si; (dize Casiano) pero dexese de lagrimas, que solo para remedio de los pecados valen, y aprovechan, y para alivio de los difuntos de nada sirven. (L) Con mas viva expression el Chrysostomo. (M) Para remedio de los que murieron valen Sufragios, no lloros: esta es la verdadera charidad, y compassion, en que, aunque falten lloros, se multiplican Sufragios. Christo nuestro Bien, amante de los amantes, y la misma compassion, nos dà en proprios terminos del assumpto clara prueba. No fue el Calvario el lugar donde se mostrò al mundo verdadero amante de los hombres? Quien lo duda? (N) Pues notese, que del contexto de los Evangelistas no consta, que verticsse ni vna lagrima. Al contrario consta, que quando subia à Jerusalèm derramò muchas sobre ella, mirandola, y contemplando su fatal estrago, y ruina. (O) Y con todo esso no fue entonces por amante conocido. Pues por què allà si, y àqui no? Porque en el Calvario hizo obras, no solo para remedio de los vivos, sino para Sufragio de los difuntos del Limbo, y Purgatorio. En este sentido explica San Agustin al Profeta Zacharias. (P) Quando llorò el estrago de Jerusalèm, (dize Ruperto) aunque viò, y previò la ruina de hombres, y edificios, no aplicò el remedio. (Q) Pues llore Christo sobre Jerusalèm, y no en el Calvario. Vierta lagrimas, donde no aplica el remedio. No se vea el lloro, donde acude con Sufra-

(K) *Noli flere.* Lucæ 7. v. 13.

(L) *Nihil plangendum ab hominibus quam peccatum.* Casian.lib.5. cap.13.

(M) *Tristitia nobis data est vt doleamus, non de morte, aut de alia re, sed tantum de peccato: ibi enim solum vtilis est tristitia: Cum alibi sit inutilis, &c.* D. Chrysost. homil. 5. ad Popul. Antioch.

(N) *Maiorem hac dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Ioann.15.v.13.

(O) *Videns Civitatem, flevit super illam :: quia non relinquent in te lapidem super lapidem.* Lucæ 19.v.41. & 44.

(P) *Eduxisti vinctos tuos de lacu, in quo non est aqua.* Zachar. 9. v. 11. D. August. lib. 12. in Genes. cap. 33.

(Q) *Videns Civitatem Hierusalem, flevit super illam; & tamen non liberavit eam.* Rupert. apud Silveir. hic.

fra-

fragiós, que el no ayudar con ellos à los amados difuntos es lo que mas se debe llorar con lagrimas de sangre. Y en fin, celebrese Christo amante verdadero, y compassivo en la Cruz, y no sobre Jerusalèm: pues sobre Jerusalèm llora, y no se mueve al remedio; y en la Cruz sin el lloro multiplica los Sufragios. Pero veo inquieto al Escriturario con vn escrupulo, y debo sossegarsele. Fuertemente me replica con vn texto de San Pablo, en que afirma, que Christo en la Cruz vertiò lagrimas con lastimosos clamores. (R) Luego no he dicho yo bien, que no llorò en el Calvario. Estimo el escrupulo, y doy la razon, conciliando el no dezir de los Evangelistas con el dicho del Apostol.

(R) *Cum clamore valido, & lachrymis.* Ad Hebr. cap. 5. v. 7.

Digo, pues, con el silencio de aquellos, que no llorò Christo en la Cruz; y con San Pablo digo, que llorò. Pues como puede ser llorar, y no llorar? De este modo, en que doy nueva confirmacion al assumpto. Hallòse Christo en la Cruz entre dos Ladrones. El bueno, figura de todos los que se avian de salvar, mediante el remedio, y Sufragio de su Sangre, y Muerte. Y el malo typo de los que avian de condenarse, por no aplicarseles remedio, y satisfacion tan Divinos. Pues vease yà verificado, què llorò su Magestad, y no llorò. No llorò por el buen Ladron, ni por los Justos, porque en su Sangre los aplicaba el Sufragio, y el remedio. Llorò por los rèprobos, porque no los serviria su muerte de remedio, ni les valdria tan poderoso Sufragio. (S) Diga, pues, Pablo, que llorò Christo; y callen los Evangelistas su llanto, porque sin contradicion llorò, y no llorò. Llorò por aquellos à quienes no valia su remedio. No llorò por los que aliviaba con el Sufragio; porque la falta de remedio es causa justa de llanto; y donde ay Sufragios, no han lugar los sentimientos. Por esso se acreditò tanto de amante el Redemptor en la Cruz, porque no tratò de lagrimas quando aplicaba remedios. Lloren las Virgines de Israèl todos los años en las Exequias de la Hija de Joseph. Llore David en el Funeral de Saùl.

(S) *Et quæ magis deploranda miseria: quòd quando sanguis Iesu Charitatis fervore profundebatur; & salus cunctis aperiebatur: & homo erat in portu salutis; ibi naufragaret, cum potius suus ibi salutem, & vitam inveniret?* Silveir. in hunc locum.

De-

(T) *Et consuetudo servata est in Israel.* Iudic. 11. v. 39.

(V) *Et lex obtinuit in Israel.* 2. Paralip.cap. 35. v. 25.

(X) *Planctu magno.* Gen. 50. v. 10.

Derramen copiosas lagrimas Jeremìas, y toda Jerusalèm en las tiernas memorias del Rey Josias. Llore Joseph en el duelo de su Padre Jacob. Pero de ninguno de estos se diga, que se manifestò amante, ni compassivo; porque las Virgines de Israèl lloraban à la hija de Iephte por costumbre. (T) David llorò à su enemigo Saùl, por razon de estado. Las lagrimas por Josias se establecieron como ley. (V) El llanto de Ioseph, aunque grande, (X) de nada sirviò al padre difunto; y assi los apassionados en estos duelos no lloren, porque no remedian; y los que remedian, por esso mismo no lloren, sabiendo que no el llorar, sino el remediar, es la verdadera caridad, y compassion.

PUNTO SEGUNDO.

DIziendo que no lloren, estoy con suavidad introducido en el segundo Punto, que es la resignacion. Hà, Fieles! à los que no tocò inmediatamente aquella fatalissima desgrecia, facil serà persuadir que no lloren, y que se resignen; pero à los tristes que cogiò de lleno aquel golpe, no tan facil. Ea, dirèmos que no lloren à los afligidos padres, que perdieron sus hijos, y sus mugeres? A las pobres viudas, y huerfanas, que perdieron sus maridos, y sus padres, y en ellos todo su amparo, y consuelo? No serè yo tan cruel, que les obligue à tanto. Lloren, y desahoguen su dolor, que no son piedras, ni troncos; antes fuera vicio, y monstruosidad la falta de sentimiento. Fuera no tener alma, ò ser de aquellos desalmados, que dixo San Pablo à Timotheo no tendrian afeccion. (Y) No hizo Dios à los hombres insensibles, ni los quiere duros, sino pacientes, y resignados. Pues los dirè, que lloren; pero christianamente, y que christianamente se resignen en la Divina voluntad con el exemplar del paciente Job, que en las palabras del Thema, aun quando mas amargo, y oprimido dà

(Y) *Homines :: sine affectione.* 2. ad Timoth. cap. 3. v. 3.

à Dios amorosas quexas, no pone en olvido sus soberanos favores. Quando se llora precipitado de su mano poderosa, se acuerda de que à essa mano misma debe su sèr, y su fabrica. Quando lamenta, que le reduce à polvo, hace memoria, de que tambien para su obra amasò el barro. Y acordandose de los beneficios al tiempo que le duelen los golpes, se conforma à recibir con humildad los mas duros golpes de aquellas mismas Divinas manos, que le hicieron tan grandes beneficios. Asi entendiò Cayetano la mente de Job en nuestro Thema. (Z) Esta resignacion le hizo tan Santo, Siervo, y Amigo de Dios tan estimado, que se preciò mucho de èl. (A) Y no solo esso, sino que agradado, y como obligado de su conformidad en el querer Divino, quanto avia perdido, le bolviò doblado, y con muchas medras. Aora bien, supuesto que el Santo Job es el gran Maestro de lastimas, quexas, y pacientes resignaciones, oìd vn texto de su Historia, que incluye la mas puntual descripcion de essa tragica desventura; y para llevarla bien, la mas divina enseñança.

Gran desgracia! (dize al afligido Job vn infausto Mensagero) es de advertir, que antes de esta mala nueva tenia yà recibidas otras tres, de que sus ganados, hacienda, y criados avian perecido con fuego del Cielo, y à insultos de enemigos, y siempre escapaba alguno vivo, para traerle al punto la mala nueva. Asi sucede siempre: para el mal nuncio, nunca faltò correo. Dize, pues, este vltimo: Señor, gran desgracia sobre tantas como hasta aora has llorado; la peor nueva que avrà herido tu triste corazon; yo solo me he librado del peligro para traertela. Sabe, que en casa de tu primogenito, y su hermano mayor estaban todos tus hijos. Muy contentos, y descuidados se hallaban en vn combite, quando de repente, sin saber como, soplò vn furioso viento, que batiendo los lienços del edificio, le desplomò à tierra, y todos han quedado muertos, y sepultados en sus fatales ruinas. (B)

Atròz

(Z) *Iam teneo huius rei causam: cum enim manus illius me fecerint: iure suo potest Deus destruere, & sic; id est, propter hanc rationem, ideò me præcipitat.* Cayet. apud Pineda in Iob, tom. 1. pag. 469.

(A) *Servum meum Iob, quòd non sit ei similis in terra.* Iob. cap. 1. v. 8.

(B) *Repentè ventus vehemens irruit à regione deserti; & concusit angulos domus, quæ corruens oppressit liberos tuos, & mortui sunt.* Iob. cap. 1. v. 19.

Atròz desdicha! La vltima, y màs terrible de todas! Aqui fue donde las ansias de todo vn Job no pudieron contenerse. En todas las antecedentes no dize el texto, que hiciesse movimiento alguno; pero en esta dize, que se levantò del asiento, y le perdiò. Rasgò sus vestidos, se cortò el cabello, se echò por los suelos.(C)Ola,Job,vamos despacio, què es de tu magnanimidad? Ea, dexadle, que dize, que no es de piedra, ni bronce, y dize bien. (D) Pero miradle con atencion en tan desmedido infortunio. Posseìdo de tan acerbas congoxas, ved lo que hace, escuchad lo que dize. Lo que hace es, prostrarse en tierra, y adorar à Dios. Lo que dize. son estas grandes palabras, para nuestra enseñança, y exemplo, y para credito de su resignacion en todo el mundo. (E) El Señor me diò quanto tenia, y el Señor me lò quitò. Cumpliòse la voluntad del Señor: sea su Nombre bendito. Si de la mano de Dios recibimos los bienes, por què no recibirèmos los males? O palabras de vn Santo, Siervo fiel, y amigo del Señor, y Principe jurado de la paciencia! En tales desventuras no despegò Job sus labios para decir palabra impaciente, ò necia contra Dios. (F) Y pagado su Magestad de su fidelidad, y resignacion humilde, despues de bien probada à golpes su virtud, y purgado su animo en los trabajos, le bolviò quanto le avia destruido al doble, y muy mejorado. (G) En esso pàran siempre de Dios los golpes, si hallan en los hombres conformidades. Tan puntual es el texto à nuestro caso, que parece el proprio repetido. Oìd aora, que toda el alma està en su repeticion.

Gran desgracia! Madrid, nueva desdicha sobre tantas como en poquissimo tiempo has visto, y padecido. Yà el fuego de la tierra, ò del Cielo te abrasò en breves horas vn Palacio, que fabricò la grandeza para su ostentacion. Yà viste arderse en voraces llamas dos Sagrados Templos, el Magnifico de San Phelipe el Real, y el de San Millàn, en que no perdonò el Señor las injurias de las Santas Imagenes-

(C) *Tunc surrexit Iob, & scidit vestimenta sua, & tonso capite corruens in terram.* Ibid. v. 20.

(D) *Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea Ænea est.* Iob. cap. 6. v. 12.

(F) *Corruens in terram, adoravit.* Idem cap. 1. v. 20.

(E) *Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est. Sit nomen Domini benedictum... si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipiamus?* Ibid. v. 21. & cap. 2. v. 10.

(F) *In omnibus his nõ peccavit Iob labijs suis, neque stultum quid contra Deum locutus est.* Idem cap. 1. v. 22.

(G) *Addidit Dominus omnia quæcumque fuerant Iob duplicia.* Idẽ cap. 42. v. 10.

genes, ni à ſu miſma Milagroſa Imagen de las Injurias. Yà otro rayo deſtrozò la Cupula de la Igleſia de nueſtra Señora de Conſtantinopla. Yà enojada la agua, ſe llevò aquellos Perſonages, que aunque grandes, y altos, ſubiò para ahogarlos mas alta que ellos. Sobre otras muchas deſdichas, que no te cuento en tantos años de guerras, que con el Lothos de los vicios las tienes olvidadas. Mas para entrarte en acuerdo, te ha dado aora la tierra el golpe mas terrible. En la Caſa de mi Glorioſo Padre Santo Domingo, que es el Mayorazgo, y Primogenito de las Religiones Mendicantes eſtaban tus hijos en vn combite: En combite? Si: en el Jubileo, à que combidò à todos la benignidad del Sumo Pontifice, Hijo, y Hermano mayor de eſta Sagrada Orden. Todos fuimos combidados, y todos aſſiſtimos, vnos quatro, otros quince dias à combite tan eſplendido, y ſolemne; y todos pudimos no contarlo aora; pero (gracias al Señor) quedamos para contarlo. Vn dia, entre los muchos del combite, de repente, en vn inſtante, ſin ſaber como, quàndo mas deſcuidados, y contentos, bamboneò aquel edificio, cuya grandeza, y hermoſura iba yà llegando al dia de ſu coronacion; y dando miſerablemente en tierra, à quantos eſtaban arriba, y debaxo ſepultò, deſpedazados en ſus ruinas. O què laſtima! ò què dolor! ò què llantos! O què confuſion! ò què repetidas imagenes de la muerte! (H)

O Madrid! pues que tus ojos lo vieron, lloren tus ojos, y no tanto los efectos de la ruina, como tus pecados, que ſon la cauſa. Pero voſotros, ſingularmente heridos de la Divina mano con tan ſenſible golpe, yà os digo, que no lloreis. Bueno eſtà yà de llanto. Conformaos con reſignacion humilde en los

(H) *Luctus vbique pavor, & plurima mortis Imago.*

(I)
Ego occidam, & ego vivere faciam, percutiam; & ego sanabo, & non est, qui de manu mea possit eruere. Deuter. cap. 32. v. 39.

altissimos juizios del Señor, sabiendo que es el Dueño absoluto de la vida, y de la muerte; el que hiere, y sana; el que mata, y vivifica, y de cuya mano poderosa no ay quien se pueda librar. (I) Tu Sacratissima Religion Dominicana, dulce, y venerada Hermana mia, aunque tu gran santidad, y sabiduria no han menester mis lecciones; al fin, como afligida, estaràs de consuelo necessitada: Recibe, pues, con tu acostumbrada exemplarissima igualtad este golpe, y dì con el Santo Iob: El Señor me diò limosnas para començar, y proseguir esta sumptuosa obra, y al mejor tiempo me la quitò. Cumpliòse su santa voluntad: sea su nombre bendito. Si recibimos de su mano los favores, por què no los trabajos? Con esta resignacion espera, y veràs, veràs como el Señor te dà dobladas limosnas, para que con mas felicidad la concluyas. Vosotros, pobres difuntos, que à nuestros ojos fuisteis los mas desgraciados, si (como creo, y en Dios confio) estais en carrera segura de salvacion; no ay duda que estareis yà perfectamente resignados en las disposiciones Divinas; y assi direis tambien con el Santo Iob: El Señor nos diò la vida, y el Señor nos la quitò. Su santa voluntad se hizo: sea bendito su Nombre. O! esperad, y vereis, que la vida que os quitò, os la buelve muy doblada, y mejorada, pues por vna breve, y caduca os darà la eterna. Vosotros, en fin, huerfanos, viudas, y desconsolados vivos, recibid con humilde resignacion vuestra desgracia. Dios es vuestro Padre, vuestro Esposo, y principal refugio. Guardaos de enojarle con necedades impacientes. Besad el azote, con que os ha lastimado, y repetid con el Santo Iob: El Señor me diò à mi marido, à mi padre, à mi muger, à mis hijos, y el Señor me los

qui-

quitò. Cumplase su santa voluntad: sea por todo bendito. Si assi lo haceis, os darà doblados consuelos. Y si nacisteis para trabajos en esta vida, señal que os espera doblada felicidad en la otra. No tengo que predicar mas en este Punto. Vamos al tercero, que por lo necessario debiera ser solo.

PUNTO TERCERO.

ESte es el Escarmiento. Y donde està? Yo, Christianos, no le veo. Despues de tantos, y tales golpes à nuestros ojos; despues de tantos terrores como ha armado Dios para rendirnos; despues de tantas saetas disparadas de su arco; (K) los mismos que eramos somos, y cada dia peores, mas viciosos, mas desahogados, mas perdidos. Pues en-què pensamos? Què idèa es la nuestra? No fuimos todos al combite de Santo Thomàs? No pudimos ser nosotros los sepultados, y muertos; y los muertos los que aora lo contàran à los vivos? Si. Pues por què matò Dios à aquellos, y no à nosotros? Porque eran peores? No lo creo. Antes juzgo, que por ser mejores los cogeria Dios sazonados; y à nosotros por malos nos dexò libres su misericordia, para darnos tiempo, y lugar de penitencia. Misericordia, y mucha misericordia del Señor (dize Ieremias) fue el no aver quedado todos nosotros consumidos; (L) porque enmedio de su ira, no faltaron sus piedades. O Señor! gracias os damos, y bendecimos vuestra misericordia por este beneficio; pues pudiendo aver dispuesto el estrago à tiempo, y de modo, que huviera oprimido inmensas multitudes, aguardasteis, piadoso, à tiempo, en que fuessen menos

(K) *Sagitte Domini in me sunt, quarum indignatio ebibit spiritum meum; & terrores Domini militant contra me.* Iob 6. v. 4.

(L) *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti, quia non defecerunt miserationes eius.* Thren. cap. 3. v. 22.

los [illegible], para darnos à entender, que en lo severo de vuestra justicia nunca os olvidais de vuestra misericordia. (M) Pero en vez de gracias por esta misericordia bolverèmos à la Divina Bondad nuevas ofensas? Mas feas ingratitudes? Què es esto? Estamos yà seguros? Porque nos hemos librado hasta aora, nos hemos de librar siempre? No nos cogerà alguna vez el rayo? Se acabò yà el fuego que nos abrase? La agua, que nos ahogue? La tierra, que nos sepulte? Se acabò yà la ojeriza de todas las criaturas, contra los insensatos, y su vengança zelosa de los honores Divinos? No. (N) Se le acabò à Dios el Poder, y la Justicia, para conjurar contra ellos los Elementos? Se apuraròn las heces del vaso de sus iras? Tampoco. Aun se està lleno, y por mas que en vno, y otro se derramen, quedan muchas amarguras que dàr à beber à los pecadores de la tierra. (O) Y què necessidad tiene de derramar vasos, ni conjurar elementos contra vna vida tan caduca, que los tiene por enemigos declarados, quando se le muestran mas amigos? El mismo Sol, que nos alumbra, y calienta, nos mata. La misma Aura, que nos refrigera, nos constipa. El mismo calor natural, que nos fomenta, es calentura, que nos acaba. El mismo ayre con que respiramos, es flato que nos ahoga. La misma agua que nos refocila, nos sorbe. La misma casa que nos defiende, nos oprime. Què mas puñal, que vn accidente repentino? Què impulso es menester para derribar vn barro misero, que en vn punto por sì mismo se deshace? Y entre tantos falsos amigos, entre tantos enemigos declarados, y encubiertos; entre tantos avisos, sustos, peligros, amenazas, y golpes, vivimos muy contentos, y seguros; y muy seguro, y contento ay quien

(M) *Cum iratus fueris, misericordiæ recordaveris.* Habac. 3. v. 2.

(N) *Accipiet armaturam zelus illius, & armabit creaturam adultionem inimicorum :: & pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos.* Sapient. 5. v. 18. & 21.

(N) *Alia iam facta cernimus, alia in proximo futura formidamus.* D. Greg. Pap. homil. 1. in Evangelia. *Qui in cunctis deliquimus, in cunctis ferimur, vt impleatur, quod dicitur; & pugnabit pro eo orbis terrarum contra insensatos.* Idem hom. 35. in Evangel.

(O) *Calix in manu Domini vini meriplenus misto: Et inclinavit ex hoc in hoc; verumtamen fæx eius non est exinanita, bibent omnes peccatores terræ.* Psalm. 74. v. 9.

quien despierto, y dormido estè en pecado mortal! O loca desesperacion! O desesperada locura! Pues para los locos se hizo el azote. Cuidado, que si no vale Dios Padre benigno, valdrà Iuez severo. Si no ay escarmiento en cabeza agena, se llorarà sin remedio el daño en la propria.

Mirèmos en Job vn Santo, vn Siervo, y Amigo especial de Dios, lastimosa, y repentinamente precipitado de la mayor altura. Mirèmosle de tan florido, y opulento, reducido à miserable polvo. Y ponderèmos, que si esto se hizo en el Justo, en los pecadores què se harà? No pequè (dize èl mismo) y no vèn mis ojos de assiento mas que azares, y mas azares, amarguras, y mas amarguras. (P) Pues què esperan vèr los ojos de los que de assiento pecan? Me veis (dize Dios à Baruch) destruìr à los que Yo edifiquè; arrancar con violencia à los que con amor plantè: y vosotros buscais, y os prometeis cosas grandes? (Q) Larga, y gustosa vida? buena, y felìz muerte? O què falsas promessas! O què vanas esperanças! Desengañemonos, que no desarmarà Dios los rigores de su enojo, ni desistirà de las començadas ruinas, hasta que por bien, ò por mal, muertos, ò vivos se entreguen à su Magestad los pecadores rebeldes. No les valdrà la inmunidad del mas inviolable Sagrado para estàr seguros; antes bien padecerà el Sagrado rompimientos, y violencias, haciendole theatro de su Justicia. Cierto es, que los Templos son los lugares señalados de propiciacion, y de clemencia. (R) Cierto es, que por los Justos perdona Dios à los pecadores. Por diez solos llegò à pactar el perdon de cinco Ciudades. (S) Pero tambien es cierto, que quando se peca con rebelde, y maliciosa porfia, padecen con los pecado-res;

(P) *Non peccavi, & in amaritudinibus moratur oculus meus.* Iob. 17.v.2.

(Q) *Ecce quos ædificavit ego destruo, & quos plantavi, ego evello:: & tu quæris tibi grandia? Noli quærere. Quia ecce ego adducam malum super omnem carnem.* Ierem. c.45. v. 4. & 5.

(R) *Erunt oculi mei, & cor meum ibi cunctis diebus.* 3.Reg.9.v.3.

(S) *Non delebo propter decem.* Gen.18.v.32.

res, y por los pecadores, los Templos, y los Justos. (T) No busquemos mas exemplares, que los vistos en tantos Templos abrasados, y en esse casi deshecho: sin conocerse mas agressor de sus estragos, que las culpas, y el enojo de Dios por ellas. Pues si en el lugar de su propiciacion le experimentamos tan severo, donde le hallaremos propicio? Si à su Templo inocente, Santo, y bendito no perdona, perdonarà à los reos que le profanan? De ningun modo. No ay que confiarse en palabras falsas (aunque especiosas) diziendo: Este es el Templo, este es el Templo del Señor, en èl estamos, y estamos bien. (V) Porque tan lexos està el traydor de assegurarse en el Templo, que antes el Templo por èl no està seguro. Su mismo Templo assolarà Dios por echar la mano al rebelde, que en su Sagrado se abriga; y no tendràn seguridad los hombres, ni los Templos, si no se deguellan los pecados, y se le entregan los pecadores. Veamoslo todo expresso en vn texto de los Reyes, muy del caso.

(T) *Si aversione aversi fueritis: : auferam Israel de superficie terræ, & Templum, quod sanctificabi nomini meo, projciam à conspectu meo.* 3.Reg.9.v.6.& 7.

(V) *Nolite confidere in verbis mendacij, dicentes: Templum Domini, Templum Domini, Templum Domini est.* Ierem. 7. v. 4.

Cercada tenia el General Joab la insigne Ciudad de Abela, y con apresuradas baterias iba desmantelando sus fortificaciones para entrarla: quando vna muger sabia (debia de serlo por excelencia, pues no la dà otro nombre la Escritura) hizo llamada del Muro, y le dixo en altas vozes: Hà Joab! hà General de David! Què intento es el tuyo en la ruina de esta famosa Ciudad? No la conoces? No has oìdo el antiguo proverbio tan comun, que la resolucion de las dudas se venga à buscar à Abela? Costumbre tan vsada, como bien recibida, por ser esta Ciudad ilustre el Oraculo de la Sabiduria, fecundo Solar de Varones doctissimos

en

en todas facultades, Alcazar de las Ciencias, y la que reſponde à Iſraèl las mas ſolidas verdades? Pues como tu intentas perder vna Ciudad, que es la Madre en Iſraèl? Por què precipitas la heredad del Señor? (X) Fortiſsimos alegatos (dize el Abulenſe) para que tal lugar no fueſſe deſtruìdo. (Y) A tales reconvenciones reſpondiò Joab con repetidas proteſtas. No es aſsi, Señora, no es aſsi. Vaya lexos de mi tal penſamiento. No ſoy yo el que demuelo, y precipito Ciudad tan venerada. (Z) Pues què quiere ſer eſto? Yo lo dirè. Eſto es, que Seba, hijo de Bochri, atrevido, rebelde, y mal eſcarmentado, deſpues de la paſſada conjuracion, que aun eſtà vertiendo ſangre, y nos tuvo tantas deſdichas de coſta; de nuevo ha alçado vandera contra ſu Señor, y ſe ha hecho fuerte, confiado en vueſtros muros. Por haverle à las manos vengo en ſu ſeguimiento. A cogerle ſe ordenan todas eſtas baterìas. Entregadle, ò venga ſu cabeza, y alçarè la mano de la ruina, que yo no intento otra coſa. (A) Aſsi ſe hizo. Juntò la ſabia muger todos los Ciudadanos Militares, y Politicos: De comun acuerdo ſe diſpuſo cortar la cabeza à Seba, la arrojaron por el muro; y con eſta diligencia ſe diò por ſatisfecho el General: ceſſaron los aſſaltos, y ſobreſaltos, tocò à recoger ſus Tropas, y quedaron la Ciudad, y ſus moradores ſeguros. (B)

O gran Dios! permitidme, que en nombre de todos mis paiſanos os reconvenga, como la ſabia muger à Joab, para que de la reconvencion ſe liquide mejor lo juſtificado de vueſtros Juizios. Què aveis hecho, Señor? A la Caſa de mi Padre Santo Domingo, al Colegio del Angelico Doctor

tor

(X) *Sermo dicebatur in veteri proverbio, qui interrogant, interrogent in Abela; & ſic proficiebant. Nonnè ego ſum, quæ reſpondeo veritatem in Iſrael; & tu quæris ſubvertere Civitatem, & evertere Matrem in Iſrael? Quare præcipitas hæreditatem Domini?* 2. Reg. 20. v. 18. & 19.

(Y) *Hæc mulier vellet perſuadere Ioab, nè deleret vrbem; eoquod iſta Civitas ab antiquo fuerat magnæ reputationis, & magni conſilij: quia erant ibi ſemper Viri prudentes, ad quos aliæ vrbes revertebantur pro Concilio: ideò locus tantæ probitatis non erat deſtruendus.* Abulenſ. quæſt. 27. ad cap. 20. lib. 2. Regum.

(Z) *Abſit, abſit hoc à me: non præcipito, neque demolior; non ſic ſe habet res.* Ubi ſupr. v. 20. & 21.

(A) *Homo de mõte Ephraim Seba filius Bochri: levavit manum ſuam contra Regem David: traddite illum ſolum, & recedemus à Civitate.* Ibid. v. 21.

(B) *Abſciſſum caput Sebæ: proiecerunt ad Ioab, & ille cecinit tuba, & receſſerunt ab vrbe.* Ibid. v. 22.

tor Santo Thomàs àveis asseñadó las baterìas de vuestra indignacion ? A la Ciudad mas famosa, que teneis en vuestra Iglesia? Al Oraculo de la Santidad ? A la Vniversidad de la Sabiduria ? Al Emporio de las Letras ? A la gran Madre, y Maestra de las Verdades de vuestra Santa Fè ? Pues como asi ? No es asi (responde Dios con las vozes de Joab.) No soy yo el que precipito, ni demuelo ; las culpas son las que demuelen, y precipitan. No juzgueis, que mi intento aya sido arruinar essa Ciudad, y Templo de toda mi estimacion, y agrado. A acabar con los pecados ; à rendir los pecadores tercos, y rebeldes se dirigen todas las ruidosas maquinas de mis iras. Escarmienten estos, rindanse, deguellense los vicios, que cada dia levantan mas contra mi honor las cabezas, y descansarà mi furor, cessaràn los castigos. Pero si no, sepan, que en el mas Sagrado asylo no estàn libres de mi saña : alli los darè alcance; y por acabar con ellos, no perdonarè la mejor de mis Ciudades, al mas Augusto, y Religioso de mis Templos. Por mis Casas ha de començar el juizio, (C) para que conozcan, què seguridad pueden prometerse los tabernaculos de los pecadores, quando en mi habitacion, y en las de mis mayores amigos no la tienen. Con esta resolucion, Catholicos, yà sabeis la causa de nuestro daño, y su remedio. Seguemos las cabezas de los siete pecados Capitales, y arrojemoslas fuera de nuestros muros. No seamos mas rebeldes à Dios: rindamonos, entreguemonos todos à su Divina voluntad. Escarmentemos en la cabeza del rebelado Seba, en las de tantos como hemos visto perecer por malos, ò por

(C) *Tempus est, vt incipiat iudicium à domo Dei.* 1.Petr.ca.4.v.17.

yi-

vivir entre ellos. Si no, temed, que seràn los novissimos peores, que todos los primeros, y passados castigos. (D) Porque harà Dios vn conjunto, vn extracto de todos, y le lloverà sobre las cabezas de los que lloraràn eternamente su daño, por no averles hecho ruido el escarmiento.

Con espiritu de juizio, y de ardor, dize su Mageſtad por Isaias, que ha de sacar de la tierra las porfiadas manchas, y la sangre de los mal escarmentados pecadores. (E) Espiritu de juizio? y espiritu de ardor? Què quiere dezir, que no lo entiendo? Pues preguntadlo à los Chimicos, que ellos lo saben, y lo diràn. Cada dia sacan espiritus, y quintas essencias de vino, de canela, de romero, y de otras muchas especies. El modo es, echar porcion de qualquier especie en vn alambique, y ponerle à fuego, con cuya fortaleza poco à poco và destilando vna substancia, que llaman espiritu, ò quinta essencia; y es tal, que vna onça sola de ella tiene mas fuerça, actividad, y eficacia, que muchas libras de la especie de que se sacò. No es assi? Pues con esta explicacion se entiende yà lo que quiere dezir Dios por su Propheta. Con espiritu de juicio, y de ardor, dize, que ha de sacar de la tierra las manchas, y la sangre de los tercos pecadores. Esto es, harà vn conjunto de todos los juicios con que cada dia nos avisa de todos los ardores con que nos castiga, y alambicados al fuego de su justa indignacion, sacarà de todos vna quinta essencia, vn espiritu, tanto mas fuerte, y activo, quanto mas pausado, para que sientan en èl su eterno daño los que no se dieron por sentidos al escar-

(D)
Et fiunt novissima hominis illius peiora prioribus. Matth. 12. v. 45.

(E)
Si abluerit Dominus sordes filiarum Sion, & sanguinem Hierusalem laverit de medio eius in spiritu iudicij, & spiritu ardoris. Esaiæ, cap. 4. v. 4.

mien-

miento. No os parece que el juizio de la muerte será la quinta essencia de todos los juizios de la vida? El ardor del eterno fuego, no serà el espiritu de todos los ardores temporales? Pues con este espiritu de juicio, y de ardor eterno, dize Dios, que sacarà las manchas de la tierra, y raerà de ella, para ser sin remedio afligidos, à los que con tantos particulares juicios, avisos, y castigos no pudo hacer escarmentados. No tengo màs que deciros. Perdonadme si os he contristado, aunque si assi fuesse, no me pesa, antes me alegro, no de averos contristado, sino de contristaros para la enmienda, como dixo San Pablo à sus amados Corinthios. (F) Penitencia, y llanto es lo que de sì ha dado el assumpto, y las señales que de su verdad hemos de dàr à Dios sin compassion de estos pobres difuntos. Resignacion en su rectissima voluntad, y escarmiento en tantos formidables castigos.

Y vos, Señor Soberano, contened yà lo justiciero en lo benigno, y piadoso. (G) Acordaos de los cariños de vuestra Madre para favorecer. (H) No os acordeis del poder de vuestro Padre para castigar. No hagais memoria de nuestras culpas antiguas: Hacedla, si, de que sois nuestro Padre, y nosotros miserable lodo. Vos nuestro Hacedor, y nosotros vuestro barro. Vos nuestro Maestro de obras; y nosotros obras de las manos de tal Maestro. No os enojeis tanto, que al fin somos vuestro pueblo. (I) Dad, por sola vuestra misericordia, à los difuntos alivio, à los vivos consuelo. A los muertos descanso; à los vivos conocimiento. A los muertos socorro; à los vivos Charidad. A los muertos paz, y holgança; à

(F) *Quoniam etsi contristavi Vos per Epistolam, non me pœnitet: etsi pœniteret, nunc gaudeo; non quia contristati estis, sed quia contristati, estis ad pœnitentiam.* 2. ad Corint. cap. 7. v. 8 & 9.

(G) *Omnia desiderabilia nostra versa sunt in ruinas. Numquid super hic continebis te Domine? Tacebis, & affliges nos vehementer?* Esaiæ cap. 64. v. 11. & 12.

(H) *Memento rerum Conditor nostri, quod olim Corporis Sacrata ab albo Virginis nascendo formam sumpseris.* Eccles. in Hymn. Offic. B. M. V.

(I) *Nunc Domine, Pater noster es tu; nos verò lutum, & fictor noster es tu, & opera manuum tuarum omnes nos. Nè trascaris, Domine, satis: & nè vltrà memineris iniquitatis nostræ. Ecce respice, populus tuus omnes nos.* Esaiæ cap. 64. v. 8. & 9.

à los vivos resignacion; y paciencia. A los muertos indulgencia de sus penas; à los vivos perdon de sus culpas. A todos los vivos, hasta morir, vuestra gracia; y à todos los difuntos la eterna Gloria. *Requiescant in pace. Amen.*

***

Omnia sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ, & doctorum virorum dicta sunto.

Principium mihi sit; mihi finiat omnia Christus.